ANEXO VIII
RELACIÓN DE INSTALACIONES INCLUIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y OTROS TRABAJOS A REALIZAR.

1.- INSTALACIONES ELÉCTRICAS

a) Instalaciones y redes eléctricas de Alta Tensión y Centros de Transformación con sus correspondientes armarios de medida, control, regulación y distribución.
b) Instalaciones y redes eléctricas de Baja Tensión con sus correspondientes armarios de medida, control, regulación, protección y distribución.
c) Generación de corriente eléctrica mediante grupos electrógenos con sus cuadros de control, conmutación, protección y distribución.
d) Acumuladores energía eléctrica, UPS, baterías, etc.
e) Cuadros de mando y maniobra, máquinas electromecánicas, elementos de regulación y control electrónicos, aparatos eléctricos y electrodomésticos.
f) Instalaciones de alumbrado interior, puntos de luz y señalización de emergencia con sus correspondientes cuadros de control y distribución.
g) Instalaciones de alumbrado exterior, báculos de iluminación con sus correspondientes cuadros de control y distribución.

2.- INSTALACIONES DE FONTANERÍA Y AGUA SANITARIA

a) Almacenamiento y tratamiento de agua (descalcificación, cloración, biocida).
b) Acumuladores, contadores, grupos de presión, etc.
c) Redes de distribución, agua caliente y fría.
d) Grifería, vajilla sanitaria y resto de elementos sanitarios.
e) Aljibes y depósitos de acumulación de consumo, riego e incendios.

3.- INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN

Centrales térmicas formadas por:

a) Calderas de calefacción, Máquinas de producción frío y calor, vapor y agua caliente, acumuladores, intercambiadores, quemadores, y elementos de control y regulación.
b) Tratamiento de agua y descalcificación, grupos de presión, bombas de recirculación y alimentación.
c) Redes de distribución de calefacción, vapor y elementos terminales.
d) Cuadros de control y maniobra y elementos de corte y protección.

Central de climatización formada por:

a) Climatizadores, bombas de frío y calor, extractores, bombas recirculación.
b) Redes de distribución, conductos, elementos de control y regulación y maniobra.
c) Sistemas de recuperaciones de energía, depuradoras y filtración de aire.

Equipos de aire acondicionado.

4.- COMBUSTIBLES

a) Depósitos almacenamiento de gasóleo.
b) Grupos de presión.
c) Elementos de control y medida.
d) Redes distribución.
e) Redes distribución Gas natural y elementos de medida y control.

f) Centralitas de detección de gas.

5.- INSTALACIONES DE GASES MEDICOS

a) Depósitos de almacenamiento de Gases Médicos.
b) Almacenamiento y manipulación de baterías y acumuladores de gases médicos, cuadros de distribución, regulación, control y señalización.
c) Redes de distribución, corte y conexionado.
d) Central de vacío, compresores y secadores y sistemas de filtrado de aire neumático y medicinal.

6.- INSTALACIONES DE SISTEMAS CONTRA-INCENDIOS

a) Acumuladores y grupos de presión.
b) Redes de distribución, hidrantes, rociadores y bocas contra-incendios.
c) Sistemas detección y alarma.
d) Extintores.

7.- INSTALACIONES DE REDES INFORMÁTICAS

a) Redes interiores de distribución. y bocas de conexión.
b) S. A. I s, baterías y elementos de corte y protección.

8.- INSTALACIONES DE TELEFONÍA E INTERCOMUNICACIÓN

a) Redes distribución interior de telefonía.
b) Redes distribución interior de intercomunicación.
c) Central de intercomunicación, interfaces, etc.
d) Terminales de intercomunicación.

9.- INSTALACIONES DE COMUNICACIONES, TV, MÚSICA AMBIENTAL Y MEGAFONÍA

a) Antenas y redes de distribución, amplificadores, etc.
b) Cuadros de alimentación y protección.
c) Redes e instalaciones interiores.
d) Aparatos TV.
e) Equipos de música y megafonía.

10.- ELEMENTOS CONSTRUCCIÓN MOBILIARIO Y ENSERES
Básicamente los señalados en el libro del edificio.

a).- Obra civil.

Comprende los siguientes trabajos de albañilería, carpintería y pintura:

Albañilería: Sustitución de placas de escayola, colocación de baldosines pegados, adecentado de juntas, colocación de baldosines y rodapiés caídos, puntualmente catas y picado de suelos o paredes para reparación de averías de instalaciones eléctricas, fontanería o calefacción.

Carpintería metálica, madera o p.v.c.: colocación de muelles, frenos, retenedores, bisagras, topes, manillas, etc. Colocación y montaje de estanterías, baldas, muebles y cortinas, cepillado de puertas y ventanas, reparación de persianas etc.

Pintura: Retoques en paredes y techos, pintura en instalaciones. Electro bombas, maquinaria, tuberías, etc.

b).- Mobiliario y enseres.

Dentro de este apartado se contempla todo el mobiliario de los edificios de la Dirección de Atención Primaria.

15.- INSTALACIÓN DE SANEAMIENTO Y RESIDUOS

a) Redes y arquetas de saneamiento de pluviales y fecales.
b) Canalones, sumideros y recogida de agua de cubiertas y terrazas.
c) Red y almacenamiento de recogida de residuos de laboratorio.

16.- CÁMARAS FRIGORÍFICAS

a) Cámaras frigoríficas y congeladores de cocina.
b) Refrigeradores y congeladores de farmacia, laboratorio, etc.

17.- EQUIPOS A PRESIÓN

a) Compresores y depósitos de aire a presión.
b) Instalación de aire a presión.
c) Caldera de vapor e instalación de vapor.

18.- EQUIPAMIENTO

a) Diferentes y variados equipos utilizados en los diferentes servicios, mecánicos, eléctricos o electrónicos, no clasificados como equipamiento médico (camas, mesillas, colchones antiescaras, grúas paciente, etc.).
b) Equipamiento general de oficina (sillas, mesas, armarios, estanterías…)
c) Mobiliario de obra.